MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 – Colonia Loma Plata – Teléfono (0492) 252 163
Loma Plata – Chaco Paraguayo

RESOLUCION Nº 435/2.010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE HELADERA" PARA EL USO DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA, POR LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA, A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA SANTA CECILIA.

Loma Plata, 10 de Mayo de 2010

VISTO: La necesidad de contar con una Heladera para la Junta Municipal, y,

CONSIDERANDO: que, en el Programa Anual de Contrataciones está prevista la adquisición de dicho producto, la Municipalidad de Loma Plata cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente, para la adquisición de dicho bien,

Por lo tanto, conforme a lo previsto en el artículo 51° inc. j) de la ley 3.966 Orgánica Municipal que menciona, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1°.-**ASIGNAR ADJUDICAR** el llamado "Adquisición de Heladera" por la modalidad Contratación Directa, a la empresa Distribuidora Santa Cecilia por el importe de Gs. 1.900.000 (Un millón novecientos mil) ----------

ART.2°.-**ASIGNAR COMUNICAR,** y remitir una copia de la presente Resolución a la Unidad Central Normativa y Técnica UCNT.----------

ART.3°.-**ASIGNAR COMUNIQUESE** a quienes corresponda y archívese----------

Sra. María Isabel Marín
Secretaria General

Sr. Ernst Giesbrecht S.
Intendente Municipal
Loma Plata